

Las Piedras, 05 de setiembre de 2023

Acta 00032/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, ante la falta del concejal titular Ricardo Mazzini asume el concejal Joan Tiscornia, Eva Balbiani Ana Claudia Barreiro y ante la falta del concejal Walter Lascano asume el concejal Nolberto Martinez Siendo las 19:00 Comienza la sesión

1-Firma de acta 032/2023 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

Siendo las 19:15 ingresa el concejal titular Walter Lascano y se retira el concejal Nolberto Martinez.

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

Se informa que el proyecto reconocimiento a la diversidad presentado por este Municipio fue seleccionado en la segunda edición de Fondos Participativos con una partida de \$200,000

Informa sobre reuniones los días 16, 18 y 18 de agosto por el Parque Seco.

No hay servicio de podas ni placeros, desde el 01/09/2023 debido que pasaron a ser cooperativa de trabajo, teniendo un incremento impositivo que no se puede solventar.

Mediante resolución 23/06201 se dio el cúmplase a la Resolución N° 0530/023 de fecha 1° de agosto de 2023 de la Junta Departamental de Canelones que concede Anuencia para declarar de Interés Departamental el Desfile Nacional de la Vendimia 2023.

Se solicita ingresar al punto 17 del presente orden el pedido de corte de calles para la bicicaminata que se realizará el día 7 de octubre a solicitud de la escuela Artigas cuyo recorrido sería desde la calle Francisco Soca hasta la calle Leandro Gómez, continuando por ésta hasta Luis Alberto de Herrera, regresando por Garibaldi hasta Francisco Soca, punto de partida. . **Se aprueba 5 en 5**

Se realizarán talleres de par en par para la comunidad en la plaza 18 de mayo, se remite por watsapp a los concejales.

Se recibe informe sobre expediente de licitación de Obras donde se incluyen las que se realizan en esta Localidad.

Se informa sobre obras en las calles Ruta 48, mejoramiento y paradas, Bitumen en la calle Mario Pareja desde Bolivia al puente, calle Larrañaga, Ibicuy, calle Poquito, Jardines de Campisteguy, Valentín Gómez, Los Pájaros, Moreira, Juana de Ibarbourou, 17 metros y

Lindolfo Gimenez con el FIGM y Fideicomiso de la Intendencia de Canelones.

3- Propuesta del Cr. Martín Colombo denominado "Reciclar es cultura" Cultura del reciclado, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de una respuesta . **Se aprueba 5 en 5**

4.Reguera para la calle La Biblia entre Avda del Bicentenario y Tomas Berreta,. Se retira del presente orden debido que fue asumido por la Dirección General de Obras. **Se aprueba 5 en 5**

5- Gráfica para ploteo de eco puntos, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de los presupuestos con los datos respectivos. **Se aprueba 5 en 5**

6. Expediente 2023-81-1420-00363, informe de la Oficina Cartelería y Nomenclátor sobre el nomenclátor de los barrios Herten, Colinas del Mirador y Miraflores, se resuelve pasar a la comisión de nomenclator. **Se aprueba 5 en 5**

7-Nota de la Prof. Analía Bermúdez, referente al encuentro de Coros Regionales de Primavera, solicitan colaboración en alimentos para 160 jóvenes que se presentarán el día 24 de octubre del corriente ejercicio en el auditorio Batalla Las Piedras se resuelve pedir a las empresas que tipo de empanadas ofrece cada una, mediante una muestra, se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

8- Oficio 2023/023721/2, Nota de la asociación pro-plaza de deportes 18 de mayo en la que solicitan colaboración para colocar mesas y bancos, se resuelve tomar conocimiento y archivar, debido que se recibió en copia. **Se aprueba 5 en 5**

9-. Correo de la ONG trato ético animal en el que se adjunta un proyecto educativo, se resuelve convocar a la presidenta, para la próxima sesión del concejo a las 18:30 horas. **Se aprueba 5 en 5**

10- Rendición del Fondo Permanente correspondiente al mes de agosto2023 y habilitación del Fondo Permanente para el mes de setiembre/2023..**Se aprueba 5 en 5**

11- Fiesta del Centro Cultural Las Piedras, ex Carlitos, presupuestos, fueron aprobados en acta precedente. **Se aprueba 5 en 5**

12-Cabildos y Audiencia Pública, definir fechas, se mantiene en el orden del día para recibir propuestas. **Se aprueba 5 en 5**

13- Actividades y presupuesto para el mes de la diversidad, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de presupuesto en iluminación, **Se aprueba 5 en 5**

14-Llamadas de primavera, presupuesto:

Comparsa Kalumkembé, representante Sr. Leandro Toledo, C.I: 4.353.339-1, por un monto de \$ 12.000, Comparsa Juwaca, representante Sr. Julio Cesar Chiazone. C.I:

3.741.250-5, por un monto de \$ 12.000, Comparsa Sonidanza, representante Sr. Matias

Vecino, C.I: 4.353.035-5, por un monto de \$ 12.000, actuación Artística, Sr. Carlos Alfredo Montiel, C.I: 1.730.915-4, por un monto de \$ 12.000 y Sr. Rodrigo Pérez, C.I: 4.540.728-5 por un monto de \$ 12.000, Magia Candombe, representante Pablo Guarnieri, C.I: 4.175.002-4, por un monto de \$ 4.000, Amplificación y sonido, Sr. German Merlo, C.I: 2.009.076-8, por un monto de \$ 4.515, a través de AGREMYARTE RUT 217229690014.

Se aprueba 5 en 5


15-Expediente 2018-81-1010-02302 referido a exoneración solicitada por el permisario señor Jesús Castro, se resuelve pasar nuevamente a la OVEP de Las Piedras con la finalidad de recabar un informe en cuanto al pedido concreto debido que existen dos solicitudes que no son congruentes. **Se aprueba 5 en 5**

16- Traslado de la orquesta juvenil desde Las Piedras a Ciudad de Las Costa el 08 de setiembre del corriente, entre las 15:00 y las 19:00 horas, se resuelve autorizar un gasto de locomoción por un costo de \$18.700 a la empresa CARLOS DAMIAN GARCIA DE LEON (DAMITUR) RUT 080139630013. **Se aprueba 5 en 5**


17-Solicitud de corte de calles para la biciaminata que se realizará el día 7 de octubre a solicitud de la escuela Artigas cuyo recorrido sería desde la calle Francisco Soca hasta la calle Leandro Gómez, continuando por ésta hasta Luis Alberto de Herrera, regresando por Garibaldi hasta Francisco Soca, punto de partida. Se resuelve autorizar y redactar resolución para su trámite ante la UEP. . **Se aprueba 5 en 5**

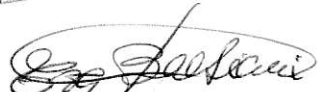
Siendo la hora 21:00 culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 13 de setiembre del 2023, ocupando los folios 96 al 98 inclusive-----


ALCALDE **Gustavo González**
Municipio de las Piedras


NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL


CONCEJAL
Ricardo MAZZI


CONCEJAL EVA BARBIANA CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARREIRO